

Fijador para sistemas acrílicos



Interiores/Exteriores



Envases de plástico



Rodillo



Brocha

### Composición

FA 249 es una dispersión en agua de copolímeros en emulsión de agua resistente a los álcalis y aditivos específicos que mejoran la aplicación.

### Presentación

- Envases de 16 l, 5 l y cajas de 12 unidades de 1 l. Según el país de destino, es posible que algunos formatos de venta no estén disponibles.
- Color: transparente

### Uso

FA 249 es compatible con revocos a base de cal-cemento y se utiliza tanto en interiores como en exteriores como aislante, fijador o estabilizador del fondo antes de la aplicación de productos de acabado acrílicos y acril-siloxánicos, ya sean pinturas o revestimientos.

### Preparación del fondo

En el caso de superficies nuevas, antes de aplicar el fijador FA 249 esperar al menos 28 días desde la ejecución del soporte. Eventuales restos de aceites, grasas, ceras, etc. deben eliminarse previamente. El soporte debe ser consistente, estar seco, limpio de polvo, suciedad, etc. En presencia de pinturas existentes, inconsistentes o con varias capas, quitar las partes que se desprendan y que no estén perfectamente adheridas mediante cepillado o lijado.

### Aplicación

Aplicar FA 249 con brocha o rodillo, prestando atención a extenderlo uniformemente y evitando la formación de coladas. Dilución de FA 249 en peso con agua: una parte de FA 249 debe diluirse con aprox. 6-8 partes de agua.

La dilución de FA 249 depende del tipo de absorción del fondo y es mejor evaluarla con pruebas de aplicación sobre el fondo específico.

Antes de aplicar pinturas o revestimientos esperar al menos 6-8 horas tras la aplicación de la imprimación fijadora

## Advertencias

- Producto recomendado para un usuario experto.
- Consultar siempre la ficha técnica y de seguridad antes del uso.
- Utilizar guantes y ropa de protección y, en caso de contacto con la piel, lavar con abundante agua y jabón.
- Durante el uso ventilar bien los espacios y para la limpieza de los utensilios usar agua.
- Las aguas utilizadas para lavar los utensilios y los posibles residuos del producto no deben verterse al medio ambiente ni tirarse por los desagües domésticos. El envase/producto/agua de lavado deben eliminarse de conformidad con la normativa nacional.
- Retirar el material necesario para la ejecución del trabajo del mismo lote.
- Evitar la aplicación a temperaturas inferiores a +5°C o superiores a +30°C y con humedad superior al 75%.
- Evitar la aplicación en superficies expuestas al sol y en presencia de fuerte viento.
- Aplicar FA 249 únicamente sobre soportes endurecidos y secos.
- Evitar la aplicación en presencia de humedad por remonte capilar.
- Mezclar el producto hasta su homogeneización completa antes de diluir y utilizar.
- Una dilución incorrecta del material modifica la trabajabilidad del producto, empeorando sus características técnicas.
- Las indicaciones proporcionadas en esta ficha técnica se basan en nuestros conocimientos y experiencia técnica y práctica. Los datos técnicos se refieren a las características medias del producto básico y se determinan en condiciones controladas de laboratorio. La variabilidad de las materias primas naturales y la disponibilidad en el mercado pueden dar lugar a ligeras diferencias en los valores declarados. Por lo tanto, es necesario que el comprador/usuario compruebe personalmente y antes de la colocación la idoneidad del producto para el uso previsto, en particular cuando en el mismo trabajo/obra se utilizan diferentes lotes del mismo material (no recomendado, ver punto 6 de estas advertencias).

**FA 249 debe ser usado en su estado original sin agregar materiales extraños, a excepción del agua para diluirlo.**

## Almacenamiento

Proteger del hielo. Conservar a temperaturas superiores a +5°C e inferiores a +35°C. El material tiene una vida útil de 12 meses a partir de la fecha de producción indicada en la etiqueta si se almacena en un lugar fresco y seco, protegido contra las fuentes de calor y de la luz solar directa y en su envase original intacto. El producto, una vez caducado, debe desecharse según la normativa vigente.

## Calidad

FA 249 está sometido a un control minucioso y constante en nuestros laboratorios. Las materias primas utilizadas están rigurosamente seleccionadas y controladas.

## Datos Técnicos

Peso específico (EN ISO 2811-1)	1,00 kg/l aprox.
Consumo (**)	30 - 50 g/m <sup>2</sup> (0,03 - 0,05 l/m <sup>2</sup> ) aprox.
Rendimiento (**)	25 m <sup>2</sup> /l aprox.
(**) Los valores se refieren al producto blanco aplicado sobre soportes lisos y medianamente absorbentes; es apropiado determinarlos con una prueba preliminar del soporte específico.	
Está disponible el Documento de Idoneidad Técnica Europeo DITE para el uso del producto en los sistemas de aislamiento térmico exterior de edificios.	
Está disponible el Certificado BBA.	
Valor límite UE para el contenido de COV (Directiva 2004/42/CE)	Categoría A/h, BA: COV máximo 30 g/l COV producto < 30 g/l
Clase de emisiones del producto de acuerdo con el Decreto de la República Francesa del 19 de abril de 2011	Clase A

Los datos indicados se refieren a pruebas de laboratorio; en las aplicaciones a pie de obra los datos pueden variar según las condiciones de aplicación. El usuario debe en todo caso comprobar la idoneidad del producto para la utilización prevista, asumiendo toda la responsabilidad derivada de su uso. La empresa Fassa se reserva el derecho de aportar las modificaciones técnicas necesarias sin previo aviso.

Las especificaciones técnicas sobre el uso de productos Fassa Bortolo en ámbito estructural o de lucha contra incendios serán oficiales solo si son proporcionadas por el "Servicio de Asistencia Técnica" y el Departamento de "Investigación y Desarrollo y Sistema de Calidad" de Fassa Bortolo. Si fuera necesario, contactar con el servicio de Asistencia Técnica de su país de referencia (IT: area.technical@fassabortolo.com, ES: asistencia.technical@fassabortolo.com, PT: asistencia.technical@fassabortolo.com, FR: bureau.technique@fassabortolo.fr, UK: technical.assistance@fassabortolo.com).

Se recuerda que para los productos antes mencionados se requiere la evaluación del profesional encargado, de acuerdo con la normativa vigente.